



Quito, 27 de marzo 2020

Señores

XPERIENCESOLUTION S.A.

Presente. -

De mí consideración:

Cumpliendo con lo dispuesto con la Superintendencia de Compañías, a continuación, sírvase encontrar, el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2019, para lo cual adjunto el Balance General y el Estado de Resultados:

RESPECTO DE LA CONTABILIDAD DE LA COMPAÑÍA. -

La contabilidad se ha ceñido de acuerdo a las normas y leyes pertinentes dictadas por el Servicio de Rentas Internas y de la Superintendencia de Compañías, además se ha dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reformatorias de la Junta General de Accionistas.

RESULTADO DE LOS EJERCICIOS. -

Los resultados por el ejercicio económico del año 2019 reflejan una utilidad, se cumplió con los objetivos propuestos, sin embargo, estamos aplicando nuevas políticas para lograr, sobre todo, la recuperación de cartera.

Se han efectuado todos los trámites y obligaciones para que la empresa desarrolle sus actividades sin contratiempos en el campo laboral y legal.

La empresa ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías al revisar cada una de las cuentas la empresa verificó que los saldos presentados son razonables y representan la realidad económica de la empresa es lo que NIF buscan, por lo tanto, no hubo impacto en las Normas Internacionales de Información Financiera.

Agradezco la confianza y el apoyo de los socios, esperando que para el año 2020 la Compañía siga adelante y de igual manera pueda pagar con puntualidad todas sus obligaciones en el campo laboral, tributario así obtener los resultados deseados en beneficio de nuestra Empresa.

Atentamente,

Ing. Iván Maldonado

REPRESENTANTE LEGAL

